AGENCIA EN BUENOS AIRES
FLORIDA 251
U. T. Avenida ... - T. T. 287

EL LITORAL

PORTE PAGO

Año XIV — No. 3170 | Servicio Informativo de la Agencia "AUSTRAL" | Edición de 12 páginas | SANTA FE, Viernes 13 de Noviembre de 1931 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

EN SAN JUAN, CATAMARCA Y CAPITAL FEDERAL CONTINUO EL ESCRUTINIO

EN BUENOS AIRES HA CONFIRMADO SU MAYORIA LA ALIANZA SOBRE EL Gral. JUSTO, CANDIDATO de las COALICIONES

La mayoría de San Juan corresponde al bloquismo (Gral. Justo) y la minoría a la Alianza, mientras en Catamarca el candidato de los Dem. Nac. y Radicales Antipersonalistas, obtienen mayoría y minoría

LOS RESULTADOS DE LA CAPITAL FEDERAL

BUENOS AIRES, 13. — Esta mañana, aproximadamente a las 8.45 horas la Junta Escrutadora reinició sus tareas, iniciadas ayer, continuando el escrutinio de la Sección 1a. de la Capital Federal en sus distintos circuitos. Como previeron los calculistas electorales, la mayoría obtenida por la Alianza Social - Demócrata en esta sección, se ha ido acentuando, tanto en lo que se refiere a los legisladores nacionales, como a electores de Presidente y Vice. Habiendo, empero, que dejar constancia de que si entre los candidatos socialistas (Casa del Pueblo) y Socialista Independiente a legisladores, la diferencia es muy grande, disminuye en lo que a electores se refiere, a pesar de ser elevada.

Las tareas se iniciaron esta mañana con el escrutinio de la mesa 6ta. de la Sección 1a. que arrojó los siguientes resultados:

Electores de Presidente:
Alianza 119
Gral. Justo 76
Sal. Públ. 1
Senadores:
Alianza 119
Soc. Indep. 45
Diputados:
Alianza 119
Soc. Indep. 45
Salud Pública 7

Las 79 mesas primeras de la Sección 1a. dadas a conocer poco después de las 9 horas, totalizaron los siguientes sufragios en favor de cada partido:

Electores de Presidente:
Alianza 8841
Gral. Justo 5834
Sal. Públ. 174
Senadores:
Alianza 9127
Soc. Indep. 3867
Sal. Públ. 178
Diputados:
Alianza 9115
Soc. Indep. 4003
Sal. Públ. 296

Damos a continuación los resultados de la mesa 71a. de la Sección 1a. por el gran número de votos que ha reunido en ella la Alianza:

Alianza 215
Gral. Justo 80
Senadores:
Alianza 215
Soc. Indep. 58
Diputados:
Alianza 205
Soc. Indep. 61

Enseguida dióse a publicidad el resumen de las primeras 80 mesas de la Sección, que fué el siguiente:

Electores de Presidente:
Alianza 10114
Gral. Justo 6498
Sal. Públ. 185
Senadores:
Alianza 10309
Soc. Indep. 4113
Sal. Públ. 217
Diputados:
Alianza 10193
Soc. Indep. 4309
Sal. Públ. 327

BUENOS AIRES, 13. — Los resultados de las 80 primeras mesas de la Sección 1a. de la Capital Federal, demuestran el efecto de los aportes de distintos partidos hacia la candidatura del Gral. Justo, y que, en cambio, abstuviéronse de votar la lista de legisladores Socialistas Independientes adherentes de aquella candidatura, haciéndolo por candidatos propios en algunos casos, y en otros, no votando legisladores.

Así, pues, mientras la diferencia existente entre los candidatos Socialistas a diputados nacionales y los Socialistas Independientes se elevaba a esa altura del escrutinio a 5684 votos, la que existía entre los candidatos a electores del Gral. Justo y de la fórmula de la Torre Repetto, no era sino de 3616 sufragios.

Ha habido, en definitiva, hasta ahora, 2068 votantes que han sufragado por la candidatura del Gral. Justo y no por la lista de candidatos a legisladores del Soc. Independiente.

83 MESAS

Las posiciones de los partidos, en las elecciones presidenciales, eran, computadas 83 mesas de la Sec. 1a. las siguientes:

Alianza 10949
Gral. Justo 6941

CUARTO INTERMEDIO

BUENOS AIRES, 13. — A las 10.40 horas, la Junta resolvió tomarse un breve descanso, y darlo, al propio tiempo, a los empleados, pasando a cuarto intermedio, que se anunció duraría 10 minutos.

Llévanse escrutadas 87 mesas de la Sección 1a.

BUENOS AIRES, 13. — Reanudado el escrutinio 10 minutos después del cuarto intermedio, fueron a poco rato totalizadas,

90 MESAS

Electores de Presidente:
Alianza 12046
Gral. Justo 8023
Senadores:
Alianza 12712
Soc. Indep. 4985
Diputados:
Alianza 12659
Soc. Indep. 5374

CAPITAL FEDERAL

	1930 Soc. Ind.	Soc. Viejos	Radic. Irigoy.	Rad. Just.	Alianza Democ.
Secc. 1a. . . .	8483	9126	8463		
" 2a. . . .	3120	4409	3124		
" 3a. . . .	3299	5653	5043		
" 4a. . . .	3407	6225	4721		
" 5a. . . .	7062	3961	5080		
" 6a. . . .	6033	4234	4129		
" 7a. . . .	4117	3152	2462		
" 8a. . . .	4452	2860	2390		
" 9a. . . .	4348	2765	2735		
" 10a. . .	3253	3078	2603		
" 11a. . .	3036	1493	1398		
" 12a. . .	[illegible]	2463	4015		
" 13a. . .	5989	2279	3428		
" 14a. . .	6459	2004	3226		
" 15a. . .	9217	10221	7325		
" 16a. . .	8385	5062	6525		
" 17a. . .	6611	3813	4561		
" 18a. . .	7330	4700	4682		
" 19a. . .	6368	3866	3742		
" 20a. . .	3978	1372	1955		

FINAL DE LA SESION

BUENOS AIRES, 13. — Siendo las doce horas, la Junta resolvió pasar a cuarto intermedio.

Momentos antes se había producido en la mesa presidida por el Dr. Nazar Anchorena, un caso curioso, que culminó con la detención del fogoso cuanto empeñoso leader del partido Salud Pública, Dr. Genaro Giacobini, la figura más popular e interesante del escrutinio.

El doctor Giacobini creyó del caso entablar una protesta ante el presidente de la mesa, por creer que no se hubiera computado en su favor determinado número de votos, y en la exaltación del momento calificó el acto de "substracción". El doctor Nazar Anchorena, considerando que la calificación importaba un desacato, ordenó la detención del doctor Giacobini, cosa que se llevó a efectos inmediatamente.

109 MESAS

BUENOS AIRES, 13. — Hasta las 109 mesas, las posiciones de los partidos eran las siguientes:

Electores de Presidente:
Alianza 14307
Gral. Justo 8531
Senadores:
Alianza 14626
Soc. Indep. 5818
Diputados:
Alianza 14563
Soc. Indep. 5825

NO FUE DETENIDO GIACCOBINI

BUENOS AIRES, 13. — Contrariamente a lo que se había informado con anterioridad, no ha sido detenido el doctor Giacobini por la Junta Electoral. Los hechos ocurrieron así:

Instantes antes de pasar a cuarto intermedio la Junta, el doctor Giacobini protestó en forma vehemente por la manera de computarse los votos, ante la mesa del doctor Jantus. Luego acudió a la de cómputos, y protestó, también airadamente, golpeando la mesa y gritando: "Esto no es escrutinio"...

La policía de la casa lo invitó a pasar a la secretaría de la Junta, donde concretó sus protestas, retirándose después, seguido de los fiscales de su partido.

LOS VOTOS EN BLANCO

BUENOS AIRES, 13. — Según se sabe, los votos en blanco no se computan, por resolución de la Junta y recién se darán a conocer al terminarse la tarea totalmente.

Sin embargo, personas que presencian de cerca la tarea de las mesas, afirman que salen entre 15 y 20 votos en blanco en cada urna, pudiéndose calcular que al terminarse el escrutinio se podrán contar unos 30.000 votos.

113 MESAS

BUENOS AIRES, 13. — Al reanudarse por la tarde las tareas de la Junta, totalizáronse los resultados de 113 mesas, que fueron los siguientes:

Electores de presidente:
Alianza 15103
Gral. Justo 8850
Salud Pública 286
Senadores:
Alianza 15045
Soc. Independ. 5851
Salud Pública 294
Diputados:
Alianza 15310
Soc. Independ. 6022
Salud Pública 590

121 MESAS

BUENOS AIRES, 13. — Las primeras 121 mesas de la Sección 1a., arrojaron el siguiente resultado:

Electores de presidente:
Alianza 16239
Gral. Justo 9284
Salud Pública 329
Senadores:
Alianza 16704
Soc. Independ. 6110
Salud Pública 340
Diputados:
Alianza 16441
Soc. Independ. 6290
Salud Pública 680

EN SAN JUAN

SAN JUAN, 13. — Se han continuado efectuando hoy las tareas del escrutinio en el local de la Legislatura, siendo seguidas con gran interés por numeroso público, que, conviene decirlo, no hace por ahora sino observar el progreso de los candidatos que disputan la minoría, por haber el bloquismo consolidado ya su posición mayoritaria.

En una esquina de la plaza que se encuentra frente a la Legislatura, el bloquismo ha colocado pizarras, desde donde gran cantidad de personas siguen atentamente los resultados del escrutinio.

Al mediodía, cuando pasó a cuarto intermedio la Junta, los resultados de Trinidad eran los siguientes:

Electores de Presidente:
Bloquistas 1419
Alianza 433
Liberales 226
Dem. Nac. 67
Soc. Indep. 72
Diputados nacionales:
Bloquistas 1794
Alianza 434
Liberales 232
Dem. Nac. 67
Soc. Indep. 99
Gobernador:
Bloquistas 1345
Alianza 410
Liberales 228
Dem. Nac. 75

SAN JUAN, 13. — Al pasar a cuarto intermedio la Junta, las posiciones de los partidos, incluidos los totales de Trinidad, eran las siguientes:

Electores de Presidente:
Bloquistas 11028
Alianza 2870
Liberales 1109
Dem. Nac. 648
Soc. Indep. 340
Diputados nacionales:
Bloquistas 10984
Alianza 2718
Liberales 1218
Dem. Nac. 633
Soc. Indep. 614
Gobernador:
Bloquistas 11296
Alianza 2870
Liberales 1142
Dem. Nac. 724

Por la 1a. Circunscripción ha resultado electo diputado a la Legislatura Provincial, el candidato bloquista Marcial Porto, por 705 sufragios y por la 2a. Circunscripción, el candidato bloquista Héctor Valenzuela, por 738 votos.

EN CATAMARCA

CATAMARCA, 13. — Resultados del escrutinio en el departamento Capayán:

Electores de Presidente:
Radicales 724
Dem. Nac. 601
Alianza 20
Legisl. nacionales:
Radicales:
Abumada 735
Acosta 723
Dem. nacionales:
Andrada 510
Ocampo 510
Gobernador:
Radicales 740
Dem. Nac. 712
Legisl. provinciales:
Diputados:
Radicales 750
Dem. Nac. 512
Senadores:
Radicales 739
Dem. Nac. 512
En blanco 20

CATAMARCA, 13. — A las 12 y 45 horas terminó las tareas de la mañana la Junta Escrutadora, pasando luego a cuarto intermedio.

El último resultado conocido es el del Departamento La Paz y va a continuación:

Electores de Presidente:
Radicales 909
Dem. Nac. 890
Alianza 354
Legisl. nacionales:
Radicales 1046
Dem. Nac. 1067
Elecciones provinciales:
Radicales 1081
Dem. Nac. 1081
Dip. provinciales:
Radicales 1081
Dem. Nac. 1079
Senadores provinciales:
Radicales 1081
Dem. Nac. 1084
En blanco 158

(Continúa en pág. 2)

UN SUICIDIO EN EL PALACIO DE JUSTICIA

El hijo de un ex-juez se mató de un balazo

BUENOS AIRES, 13. — Esta mañana, los concurrentes al Palacio de Justicia, sintiéronse alarmados por una detonación que partía del juzgado a cargo del Dr. Malbran y que era, al parecer, de revólver.

Al acudir empleados, magistrados y público, hállose en el citado juzgado, que se encontraba sin vida el señor Gregorio Benitez, hijo del ex-juez Dr. Carlos Benitez, quien se había disparado un tiro de revólver en la sien derecha, falleciendo en forma instantánea.

En una de sus manos, apretaba una carta en la que decía: "Me mato por mi propia voluntad".

No se han establecido las causas de la resolución.

UNA TENTATIVA DEL AVIADOR J. C. MORRISON

Batirá el record de vuelo a la Ciudad del Cabo

LIMPEY, (G. Bretaña), 13. — El aviador inglés J. C. Morrison ha levantado vuelo esta mañana en el aerodromo de esta, con objeto de tratar de batir el record de vuelo a la Ciudad del Cabo.

Como se recordará, hace pocos días que este record fué batido por la aviadora inglesa Salaman.

TERMINO LA REVISACION EN SANTIAGO

Llegaron las seis urnas que faltaban para completar

SANTIAGO DEL ESTERO, 13. — A las 9.15 horas se reunió la Junta Electoral procediendo a la revisación de las seis urnas que faltaban, resultando todas ellas aprobadas, con lo que terminó el acto.

A continuación, la Junta, que está integrada por el Juez Federal Cáceres, el Fiscal Pedro Olivera y el Presidente de la Suprema Corte Provincial Dr. Manuel Argañaraz, pasó a estudiar las 79 mesas que se encuentran observadas por distintas causas.

El total de sufragantes habido en la provincia se eleva a 62.799 en las 450 mesas, lo que respresenta un 73 por ciento, cifra realmente extraordinaria en la provincia y mayor que en las elecciones habidas el año pasado.

La Junta posteriormente pasó a cuarto intermedio.

Fuerte viento causó daños en las costa de España

En Vigo los pescadores no se han atrevido a salir

VIGO, 13. — Las tormentas que azotan las costas del norte de España desde hace días, se han intensificado desde ayer, no permitiendo a los pescadores salir de puertos.

Se sabe que el viento ha causado algunos perjuicios, pero no se tiene conocimiento de que hayan ocurrido desgracias personales.

EL ESCRUTINIO EN JUJUY FUE CONCLUIDO AYER

La mayoría correspondió a la fórmula Justo - Roca y la minoría a la Alianza

LOS TOTALES

JUJUY, 13. — Ayer por la noche quedó terminado el escrutinio de las elecciones realizadas el domingo en esta provincia, habiendo ocupado la posición minoritaria la Alianza por algo menos de 4.000 votos sobre los radicales antipersonalistas.

Los resultados finales fueron los siguientes:

(Mayoría, 6 electores):
Partido Popular 9247

(Minoría, 2 electores):
Alianza 2326

Rad. Ant. 2167
En blanco 887
Anulados 20

En las elecciones provinciales, asimismo, triunfó holgadamente el Partido Popular, imponiendo la candidatura del Dr. Fenelón Quintana.

Los dos diputados nacionales electos, son los señores Arturo Bailz Mujica y Benjamín Zalazar Altamira.

Como en la legislatura domina ampliamente el mismo partido mayoritario, serán electos los señores Benjamín Villafañe y Rudecindo Campos.

Serán sometidos a proceso por la just. dos médicos

En una autopsia produjeron un informa alejado de la verdad

ROSARIO, 13. — El juez de instrucción Dr. Tasada ha decidido pasar a su colega el Dr. Pedroni, todos los antecedentes que obran en su poder relativos a la muerte de las señora Emeteria M. de Arizmendi, hecho ocurrido en la localidad de Roldán no hace mucho tiempo.

Entiende el juez que deben ser procesados dos médicos de aquella localidad que al informar sobre la autopsia practicada al cadáver informaron que la mujer había muerto de una puñalada en el pecho, cuando lo había sido por un tiro de escopeta. Además, será procesado el Comisario de Roldan, por las falsedades contenidas en el informe que elevara oportunamente.

FUE SIMULADO UN ASALTO EN Venado TUERTO

Un empleado de Receptoría quería cubrir un desfalco

ROSARIO, 13. — Ha quedado comprobado que era simulado el asalto del que denunció haber sido víctima el expendedor de valores de Venado Tuerto, Pedro de los Santos, quién dijo ante la policía, que cierta noche, yendo con dinero y valores, fué asaltado en plena calle.

Se ha probado que de los Santos quiso ocultar con esa denuncia un desfalco de 7.000 pesos de que era autor.

SE HA TRABADO EL COMBATE ALREDEDOR DE LA POSESION DE LA CIUDAD DE TSITSIHAR

El General Machang-Shan rechazó el ultimatum japonés que le imponía abandonar inmediatamente la ciudad, por órdenes de sus superiores

FUE DETENIDO EL CONSUL JAPONES

PEIPING, 13. — Obedeciendo órdenes de sus superiores, el Gral. Machang-Shan acaba de comunicar a las fuerzas japonesas que rechaza terminantemente el ultimatun por el cual se le imponía abandonar en el término de pocas horas la ciudad de Tsitsihar, y permitir la marcha japonesa hacia Heilung.

Había enviado el ultimatun el mariscal japonés Honjo, quien al ser rechazadas sus pretensiones inició el avance hacia las líneas chinas, siendo rechazado con dos muertos.

MURDEN, 13. — Se informa que un núcleo crecido de fuerzas de caballería china ha envuelto el ala derecha japonesa sobre el río Nonni, obligándolas a replegarse.

Las tropas chinas estarían en un extremo apoyadas en la ciudad de Tsitsihar.

TOKIO, 13. — Los diarios de ésta anuncian que los chinos rodearon el consulado japonés en Tsitshar, deteniendo al cónsul y los empleados después de haber entrado violentamente en el local.

GINEBRA, 13. — El delegado chino ante la Liga señor Sze, anunció hoy a Briand que las hostilidades entre chinos y japoneses se han iniciado en la Manchuria.

Agrega que el Gral. Machang - Shan y sus tropas defienden la posesión de la ciudad de Tsitsihar.

El Asunto de las Actas Pérdidas de San Justo en la Prov. de Córdoba

En la Junta Electoral afirman que no se ha perdido ningún acta y que todo tendía a reafirmar una solicitud del Partido Socialista en que se pretendía anular esas mesas

LA BUSQUEDA DE LAS ACTAS

CORDOBA, 13. — En la Junta Electoral, adonde concurrimos esta mañana en procura de informaciones se nos informó que la versión difundida anoche acerca de la pérdida de tres actas correspondientes al departamento San Justo, en esta provincia, era absolutamente inexacta.

Extraoficialmente se nos agregó que la versión había sido difundida con propósitos de apoyar una nota presentada por el Partido Socialista en la cual se pedía que todas las mesas cuyas actas se hubieran extraviado, debían ser convocadas a elecciones complementarias, conforme lo dispone la legislación electoral, pues, agrega, los partidos no pueden por simple convenio alterar disposiciones que son de orden público.

La Junta se ha reunido para considerar la situación creada y después de deliberar largo rato, pasó a cuarto intermedio sin adoptar resolución.

CORDOBA, 13. — Anuncióse que anoche, después de una prolija búsqueda efectuada por personal de la Junta Escrutadora en el local de la Legislatura, fueron halladas dos de las actas perdidas de San Justo, faltando tan sólo una de ellas. Se ha ordenado, según la misma versión, una prolija búsqueda del acta que falta, pues en caso de ser hallada habrían desaparecido totalmente las causas que indicaban se realizarían elecciones complementarias.

CORDOBA, 13. — Anoche celebró reunión el Comité del Partido Socialista, con objeto de considerar la actitud asumida por su fiscal ante la Junta, quien, como se sabe, prestó acuerdo en nombre de su partido para que no se realicen elecciones complementarias, retirando las protestas existentes sobre algunas urnas.

Se resolvió, después de una prolongada deliberación, que el Fiscal debe ajustar su conducta a las resoluciones del Comité y que este dispondrá les sean enviados todos los antecedentes que obran en poder del partido, sobre cada una de las urnas que han merecido observación, indicándosele, también, que debe realizar una impugnación tan completa como sea posible, para llegar hasta la anulación o convocatoria de un nuevo comicio.

Además, se resolvió convocar al Comité Provincial, para que éste resuelva la forma en que se deben adjudicar las bancas a los candidatos que resulten electos.

COMENTASE EN FORMA DIVERSA LA ACUSACION CONTRA EL EX-REY, DON ALFONSO, EN MADRID

El complot antirrepublicano descubierto días atrás, no ha tenido más trascendencia que la provocada por la detención de algunos acusados

LA CAMPAÑA REVISIONISTA

MADRID, 13. — La acusación de "alta traición" formulada ante la comisión de responsabilidades por la comisión especial que estudiaba el caso del ex-rey Alfonso, es comentada por la prensa de esta capital de diversos modos, según sea la acentuación izquierdista o derechista del diario.

En general, se estima que la acusación, si bien presenta algunos aspectos que la hacen aceptable, adolece, en cambio de defectos de detalle que, como el que se refiere a la desposesión de sus bienes, la hace considerar como tendiente a castigar al ex-rey en forma exagerada.

Los diarios de la extrema izquierda preocupándose poco de la acusación manifiestan que la misma era de esperarse dada la actuación del exmonarca en la dictadura, pero que, de todos modos, ella no es más que lírica, porque el ex-rey está tranquilo en Francia.

EL COMPLOT

MADRID, 13. — Un mayor y un sacerdote que fueron detenidos juntamente con el hijo de Primo de Rivera, son los únicos acusados de complicidad en la última tentativa monárquica que continúan detenidos. Y, aparte de la detención de esas tres personas, ninguna trascendencia ha tenido el complot referido, justificándose las palabras de Galarza de que habían sido exageradas sus proyecciones.

LA REVISION

MADRID, 13. — Casares Quiroga ha afirmado que de ningún modo, pese a los ataques que le dirigen los izquierdistas y su prensa, hará cesar la campaña de revisión emprendida por los diputados vasco-navarros que anunciaron se retiraban de la Corte para volver cuando se decretara la revisión.

Afirmó, además, que la campaña revisionista será llevada por los partidarios de la misma, en la forma tranquila en que se ha desarrollado hasta ahora.

Apeló una sentencia el F. C. C. Argentino

Pide se declare nulo el laudo arbitral que lo condena

ROSARIO, 13. — El Ferrocarril Central Argentino ha presentado un escrito pidiendo se declare la nulidad del laudo arbitral que lo condenaba a pagar 243.000 pesos a una firma de Arequito, por demoras en la entrega de vagones.

Afirma la empresa, que el tribunal se ha expedido sobre cuestiones que no le habían sido planteadas.

ESTA GRAVE EL ROSARIO el Dr. GRECA

Ha sido sometido a delicadas operaciones de apendicitis y hernia

ROSARIO, 13. — Hoy ha sido internado en el sanatorio del Dr. Gollán, donde fué sometido a una delicada operación quirúrgica el Dr. Alcides Greca, informándose al promediar la tarde que su estado es sumamente grave.

Las operaciones que se le han practicado, son una de hernia y otra de apendicitis.

La conferencia de la T. Redonda

Lamentó Mac Donald el fracaso de un acuerdo

LONDRES, 13. — Mac Donald, presidiendo la reunión de la Comisión de Minorías, de la Conferencia de la Tabla Redonda, manifestó que lamentaba muchísimo el fracaso de las gestiones que se venían realizando para llegar a un acuerdo entre los hindúes y musulmanes.

Pero, agregó, no creía que el fracaso de esas gestiones significara el fracaso de la Conferencia,

MAS HELADAS CAYERON EN LA Prov. DE JUJUY

Han dañado lo poco respetado por las heladas anteriores

EL JUEZ DE PAZ

TILCARA (Jujuy), 13. — Informes producidos acerca de los perjuicios causados por la helada caída en la noche del miércoles y madrugada del jueves, indican que el meteoro destruyó lo poco que habían respetado las anteriores.

Los daños en la región son cuantiosos.

TILCARA (Jujuy), 13. — Ha causado general indignación en ésta el haberse sabido que el juez de paz de la localidad, durante las elecciones del domingo, cobró entre 0.20 centavos y un peso a cada solicitante que acudía en busca de un certificado de residencia que lo excusara de no votar donde se encontraba inscripto.

Se reunió anoche el Comité local del impersonalismo, resolviendo pedir la inmediata separación del juez, pedido al cual se adhirió parte del comercio local.

Presidente de la Cámara de A. de Rosario

Fué electo el Dr. Absalon D. Casas para 1932

ROSARIO, 13. — La Cámara de Apelaciones de Rosario ha elegido presidente para el año 1932 al Dr. Absalon D. Casas, en la sesión plenaria celebrada esta mañana.

El aludido magistrado recibió numerosas felicitaciones en el Palacio de Justicia, después de su designación.

El Escrutinio Provincial

El escrutinio en el Departamento General Obligado

La Junta a las 18 y 30 llevaba escrutadas 49 mesas de General Obligado, las que arrojaron en total las cantidades siguientes:

ELECCION NACIONAL

Alianza	2442
Radicales	3174

ELECCION PROVINCIAL

Alianza	2355
Radicales	3069

HASTA 49 MESAS

ELECCION NACIONAL

Alianza	2469
Radicales	3433

ELECCION PROVINCIAL

Alianza	2342
Radicales	3321

LEGISLADORES NACIONALES

Alianza	2497
Radicales	3353

LOS LEGISLADORES EN EL Dpto. GENERAL LOPEZ SON RADICALES

Se creyó hasta último momento en la posibilidad de que la Alianza obtuviese mayoría para consagrar los legisladores de Gral. López. El cómputo oficial fué el siguiente:

SENADOR:

Alianza	6558
Radical	6582
Agrarios	779

DIPUTADOS:

Alianza	6561
Radicales	6565
Agrarios	790
En blanco	1071

HASTA 59 MESAS DE GRAL. OBLIGADO

ELECCIONES NACIONALES

Alianza	2853
Radicales	3879

ELECCIONES PROVINCIALES

Alianza	2867
Radicales	3737

HASTA 60 MESAS

Elecciones nacionales

Alianza	3110
Radicales	4239

Elecciones provinciales

Alianza	3139
Radicales	4065

65 MESA DE Gral OBLIGADO

Elecciones nacionales:

Alianza	3.185
Radicales	4.725

Elecciones provinciales:

Alianza	3.297
Radicales	4.434

Total del Dep. Gral. Obligado

Elecciones nacionales:

Alianza	3.474
Radicales	5.080

Elecciones provinciales:

Alianza	3.495
Radicales	4.372

IRIONDO

Se ha iniciado el escrutinio

A las 19 y 30 horas se escruta una mesa de Iriondo, con el resultado siguiente:

Elecciones nacionales:

Alianza	97
Radicales	44

Elecciones provinciales:

Alianza	97
Radicales	44

CUATRO MESAS DE IRIONDO

Elecciones nacionales:

Alianza	421
Radicales	[illegible]

Elecciones provinciales:

Alianza	417
Radicales	164

Asamblea de socios de la Sociedad Rural de Santa Fe

Convocada para el día 19

Debía celebrarse ayer por la tarde una asamblea general de socios de la Sociedad Rural de Santa Fe, a objeto de tratar la memoria y el balance correspondientes al ejercicio de 1930-1931, y proceder a la renovación parcial de las autoridades de la institución.

Por falta de número no se llevó a cabo la asamblea, y la comisión directiva resolvió convocar nuevamente para el jueves 19 del actual, a las 18 horas.

En la asamblea a realizar, se deberá elegir vice presidente por el término de un año, y cuatro vocales por dos años, en reemplazo de los señores: Dionisio Arévalo (fallecido) J. Ignacio Iturraspe, Dr. Nicanor Molinas, Francisco Bobbio y Alberto Ramos Mexía, por terminación de mandato. Habrá que elegir, además, tres suplentes y dos miembros de la comisión de contralor de cuentas, por un año.

Portuarias

Mejoras en las instalaciones de la firma L. Dreyfus y Cía.

La casa exportadora de cereales L. Dreyfus y Cía., solicitó de la Dirección del Puerto, autorización para construir dos aleros en sus galpones ubicados en la cabecera sud del dique No. 1, para poder trabajar en la descarga de cereales de vagón a depósito cuando reina tiempo lluvioso.

También solicitó permiso para efectuar el traslado de un cabrestante a objeto de facilitar la instalación de una balanza destinada a pesar camiones cargados.

Nuevo Jefe de Policía de San Javier

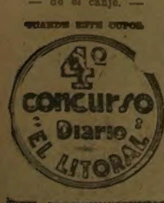
Por resolución de hoy ha sido designado jefe de policía del departamento San Javier, el señor Edisto Romero.

La jefatura mencionada venía siendo desempeñada por el teniente Emilio Rodríguez Alvarez a quien se le dieron las gracias por los servicios prestados.

NUESTRO 4o. CONCURSO

Recorte este cupón y cuando haya juntado tres, canjéelos en la Administración del diario por la boleta numerada que da opción al sorteo. Todos los días hábiles de 9 a 19 horas se atiende el canje.

GUARDE ESTE CUPON



[illegible]

A las personas que [illegible] del interior [illegible] de estampillas [illegible] las series. — La Administración no se responsabiliza por pérdidas.

TELEGRAMAS

Se Suspendió el Alza del Peso Argentino

BUENOS AIRES, 13. — Contrastando con la ininterrumpida suba experimentada por el peso argentino en días anteriores, hoy suspendióse en el mercado de cambio tan favorable repunte, bajando algo la divisa nacional.

Las cotizaciones fueron las siguientes:

	Telegráfico	A la vista
LIBRA	14.10	14.09
DOLLAR	372.72	372.38
FRANCO	14.65	14.63
LIRA	19.23	19.19
PESETA	32.28	32.24

El escrutinio de la Capital Federal

GIACCOBINI FUE EXPULSADO

BUENOS AIRES 13. — Como consecuencia de la actitud adoptada por el Dr. Genaro Giaccobini, en su carácter de apoderado general, dirigente y candidato a todos los cargos electivos del Partido Salud Pública, la Junta ha tomado esta tarde una enérgica resolución:

Resultando infundados los cargos formulados por el Dr. Genaro Giaccobini, se resuelve eliminarlo de las tareas de fiscalización.

En consecuencia, fué invitado a retirarse del recinto, junto con sus apoderados, retirándoseles las credenciales.

129 MESAS

BUENOS AIRES 13. — Hasta las 129 mesas de la seccional 1a., las posiciones eran las siguientes:

Electores de presidente

Alianza	17.548
General Justo	9.700
Salud Pública	357

Senadores:

Alianza	18.024
Soc. Indep.	6.427
Salud Pública	370

Diputados:

Alianza	17.699
Soc. Indep.	6.613
Salud Pública	773

134 MESAS

BUENOS AIRES, 13 — Las 134 mesas primeras de la sección, faltando [illegible] para terminar con la misma arrojaron los siguientes resultados:

Electores de Presidente:

Alianza	18.344
Justo	10.093

Diputados:

Alianza	18.471
Soc. Indep.	6.814

Senadores:

Alianza	18.814
Soc. Indep.	7.030

TOTALES 1a. SECCION

Electores:

Alianza	12.208
Justistas	10.331
S. Pública	393

Senadores:

Alianza	19.583
Independiente	6.857
S. Pública	445

Diputados:

Alianza	19.318
S. Independientes	6.737
S. Pública	909

Tres Mesas del Escrut. de Tucumán

La Alianza ha resultado favorecida en ellas

TUCUMAN, 13. — La Junta Electoral inició hoy el escrutinio.

Damos a continuación los resultados de tres mesas:

1a. MESA

Alianza	68
Demócrata Nacional	43
Def. Provinc.	55
Antipersonalistas	—

2a. MESA

Alianza	69
Demócrata Nacional	34
Def. Prov.	62
Antipersonalistas	1

3a. MESA

Alianza	77
Demócrata Nacional	45
Def. Prov.	61
Antipersonalistas	8

CUATRO MESAS DE TUCUMAN

TUCUMAN, 13 — Las cuatro primeras mesas escrutadas arrojan los siguientes resultados:

Electores de Presidente:

Alianza	236
Defensa P.	220
Dem. Nac.	160

Electores de Gobernador:

Alianza	91
Def. Prov.	424
Dem. Nac.	165

151 MESAS EN LA PROVINCIA DE SAN JUAN

SAN JUAN, 13 — Damos a continuación los resultados de 151 mesas de la provincia, que comprende hasta Angaco Oeste, inclusive:

Electores de Presidente:

[illegible]	[illegible]
Alianza	3.862
Soc. Indep.	1.408
Liberales	1.400
Dem. Nac.	842

CORRIENTES

SE INICIO EL ESCRUTINIO

Primera mesa

Liberales	47
Demócratas	65
Alianza	11

LA REVUELTA DEL ECUADOR

Fueron enviadas tropas a la Provincia de El Oro

GUAYAQUIL, 13. — El Gobierno ha enviado tropas para sofocar la revuelta estallada en la provincia de El Oro. Se estima en las esferas oficiales que la revuelta está dirigida por elementos liberales, y hacia ellos se dirigen las investigaciones.

Se ha ordenado la detención de Paz, acusado públicamente como autor del levantamiento, y los señores Juan Manuel Lazo, y Nicolás Ortiz, a quienes se sindica como colaboradores en las obras preparatorias de la revuelta.

Un comunicado del gobierno dice que el resto del país está tranquilo.

Una menor fué mordida por un perro

[illegible] la Gutiérrez, argentina, de 6 años de edad, domiciliada en Necochea y Manuel Gutiérrez, se hallaba en la puerta de calle de su domicilio. En esas circunstancias, acercóse un perro, propiedad de Aniceto Robles, el que la mordió la pierna izquierda, causándole una herida que al ser curada de primera intención en la Asistencia Pública, se comprobó no era de cuidado.

La policía de Kilómetro Dos ha iniciado el procedimiento.

LOTERIAS

ORO DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 13. — Esta tarde se llevó a cabo el sorteo semanal de la lotería que patrocina el Hospital de Caridad de esta ciudad resultando favorecido con el premio mayor de 68.000 pesos oro uruguayo el número

7.060

y con los premios siguientes los números:

21684, 12339, 14275, 1296, 8861, 10331, 12868, 21456, 1102, 10846, 11117, 11288, 12388, 17575, 18539, 2115

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADO GENERAL DE P. NACIONALES DE ROSARIO

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO — Disponible: $ 6.85; noviembre: 6.90; diciembre: 7.05; febrero: 7.05.

LINO — Disponible: $ 10.96; noviembre: 11.10; diciembre: 11; febrero: 10.90.

MAIZ — Disponible: $ 4.55; noviembre: 4.35; diciembre: 4.60; enero: 4.80.

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO — Disponible: $ 6.96; noviembre: 6.96; diciembre: 7.04; enero: 7.06; febrero: 7.18.

LINO — Disponible: $ 11.20; noviembre: [illegible]; diciembre: 11.[illegible]; enero: 11.10; febrero: 11.05.

MAIZ — Disponible: $ 4.68; noviembre: 4.68; diciembre: 4.74; enero: 4.85; febrero: 5.—.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO — Disponible: $ 6.75; noviembre: 6.75; diciembre: 6.95; febrero: 6.95;

MAIZ — Diponible: $ 4.45; noviembre: 4.45; diciembre: 4.55; enero: 4.75.

LINO — Disponible: $ 10.95; noviembre: 10.95; diciembre 10.90; febrero: 10.80.

ULTIMA HORA

Compradores

	Trigo	Maiz	Lino
Noviembre	—	—	—
Diciembre	6.98	4.83	—
Enero	—	4.70	—
Febrero	7.08	—	10.74

AMERICA

	Baja
Chicago:	
TRIGO — Diciembre	0195
TRIGO — Mayo	0162
MAIZ — Diciembre	0093
Winnipeg:	
TRIGO — Diciembre	0217
Duluth:	
LINO — Diciembre	0186
LINO — Mayo	0093
LIVERPOOL	
TRIGO — Diciembre	0106
TRIGO — Marzo	0145
Hull:	
LINO — Nov.-Dic.	s/c.
Calcuta:	
LINO — Nov.-Dic.	s/c.

ACCIDENTE A UN MENOR

Fué arrollado por un camión

Esta tarde, a las 18.15 horas, en jurisdicción de la seccional 3a. el auto chapa 3370 guiado por el Sr. Luis Clemans, que se domicilia en calle 9 de Julio 2063, arrolló al menor de 9 años Eduardo Durán, en la calle 1o. de Mayo frente al No. 3370, causándole heridas al parecer de consideración.

El mismo conductor llevó al herido a la Asistencia Pública y de ahí, una vez efectuada la cura de primera intención, al Hospital de Caridad, donde se asiste.

SANTA FE LAWN TENNIS CLUB

Resultado del sorteo para el Torneo Americano que se llevará a cabo el sábado y domingo, 14 y 15 del corriente.

Sra. C. B. de Bayer con el señor J. Samatán.

Srta. Titi Caffaratti con el señor J. C. Crouzeilles.

Srta. Sara Candioti con el señor D. Esquivel.

Srta. A. Argüelles con el señor S. Woolmer.

Srta. M. Samatán con el señor W. Jordán.

Srta. M. J. Virasoro con el señor Pitchford.

Srta. Porota Milia con el señor C. Garland.

Srta. A. Souladié con el señor R. Lewis.

Srta. María Souladié con el señor Virasoro.

Srta. Elena Cervera con el señor [illegible].

Sra. de Milia con el señor Echazarreta.

Srta. B. Candioti con el doctor S. Bayer.

Srta. C. Gentile con el señor Guadagnini.

Sra. de Caffaratti con el señor H. Giménez.

Srta. Litka Bullrich con el señor A. Gentile.

Sra. de Vardaguer con el señor F. Barboza (h.).

Sra. C. de Garland con el señor Witzsche.

Srta. Susana Vardaguer con el señor Barboza.

Sra. Aranda con el señor Rodríguez.

Cada match consistirá de cinco games.

Se pide a los inscriptos abonar su cuota de entrada, $ 3, cada pareja, al tesorero del club señor Alejandro Witzsche.

La Capitanía reserva para este torneo tres canchas durante la tarde del sábado y todas las canchas para el domingo.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	38.—11/16	39.38
Francia	15.81	15.80
Bélgica	4.37 ½	4.44
España	7.04	7.10
Italia	11.28	12.—
Suiza	3.12 ½	3.18
Portugal	11.05	—
Est. Unidos	164.—	160.85
Uruguay	74.—	72.—
Brasil	9.600	—
Alemania	2.57 3/4	2.61
Holanda	1.51 1/2	1.53

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos:

Felipe Abel, hijo de Felipe García, y de Hortencia Galarza.

Bellkys Nélida, hija de Werfil Almada, y de Palmira Martín.

Defunciones:

María Teresa Gueromini, argentina 25 años.

Santos Villalba, argentino 7 días.

Rogelio G. Arteaga, argentino 42 años.

Vicente Santos, español 40 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios.—

Juan Pedro Rosel con Celia Etelvina Perdomo argentinos.

Ernesto Constantini con Elvira Rajoy, argentinos.

Luis Ponce con Eusebia Núñez, argentinos.

Nacimientos.—

Ana, hija de Basilio Ruis y de [illegible].

Carlos Alberto, hijo de Alejandro Vitudo y de Carmen Vargas.

Nilda Beatriz, hija de Juan Clarice y de Lydia Macedo.

Henry Alberto, hijo de Eloy Marín y de Adela Nescier.

Juan Carlos, hijo de Próspero Magni y de María Aldao.

Defunciones.—

Tomás Garro, italiano, 87 años.

Lydia Antonia Bolzico arg. [illegible] años.

Marcelina Ríos, arg 15 años.

HOTELES

Hotel **España** Entrados: Rogelio Dessort, Horacio Zavalla, Spilman e hijo, Dagfal y Flia, Servando González, Benigno García, Juan José López y Flia, Agustín Carta, Ingeniero Bugnone.

Salidos: W. Neuneker, J. Ferrer Sust, C. W. Johnson, Spilman e hijo, Dr. Perazo, R. Dessort, H. Zavalla, J. J. López y Flia.

Hotel Italiano Entrados: Emilio Cravotti, J. Berjman, Nazareno Pepa, Lucero, C. Ayache, J. López Alvarez, Romagnoli, David Botbol, Horacio Gacedi y Sra, Muzzio y familia.

ENTRE CAMPEONES

DOS PARTIDOS

Resulta la campaña fácil en Santa Fe con la victoria de Gimnasia Esgrima y en Rosario con el triunfo de Neil's Old Boy—virtualmente campeón del año—los clubs citados están por arribar a un acuerdo para celebrar dos partidos que se realizarán en las sedes respectivas.

[illegible] que poseemos, el primer match se jugará en Rosario y el segundo en nuestra ciudad.

El solo anuncio de estos encuentros concentrará la atención de la masa aficionada. Newell's es un equipo recio, con puntos sobresalientes, [illegible] se destaca el guardavalla Díaz; Gimnasia ya lo conocemos bien. Es capaz de grandes performances, como lo demostró ampliamente durante su campaña de esta temporada.

Posiblemente, entre hoy y mañana queden fijadas las fechas definitivas.

VUELVE POR SUS FUEROS

Cesáreo Onzari, el veterano winger de Huracán

Cesáreo Onzari tuvo su cuarto de hora de popularidad bien ganada. Fué el mejor winger izquierdo hasta que la aparición de Raimundo Orsi y su prolongada enfermedad lo situaron en un plano inferior.

Pero, ha reaccionado totalmente en estos últimos tiempos. Tan es así, que en el match recientemente [illegible] con Racing, se constituyó en el mejor hombre del field. Fué la figura descollante, reeditando aquellas magníficas actuaciones que le valieron justo renombre.

A este respecto recordaremos que Onzari resultó el creador del "goal Olímpico", es decir, un tanto marcado directamente de un corner. Ocurrió [illegible] en el match que argentinos y uruguayos sostuvieron en Buenos Aires, a pocos días del regreso de éstos de Colombes, donde conquistaran por primera vez el título de Campeones Mundiales.

El escrutinio prosigue con aumentado interés de parte del público

En el departamento General López, ambos partidos confiaban en el éxito.— Favoreció a los Radicales

HASTA GENERAL LOPEZ, ELECTORES: ALIANZA: 5 - RADICALES: 12

A las 8 y 30 horas reinició el escrutinio la Junta Escrutadora, trabajando con el Departamento General López [illegible] mesas [illegible] departamento, y el escrutinio del mismo había despertado mucho interés, y se esperaba una [illegible] como en Castellanos, el día anterior.

LAS ELECCIONES EN CONSTITUCION Y GARAY

Cómputos oficiales

Diéronse a conocer por la Contaduría de la Junta Electoral de la Provincia, las cifras correspondientes a la elección provincial en los departamentos Constitución y Garay.

DEPARTAMENTO CONSTITUCION

Electores de gobernador y vice:

Radicales	4012
Alianza	3340

Senador:

Radicales	3607
Alianza	3338
Agrarios	414

Diputados:

Radicales	3600
Alianza	3341
Agrarios	114
En blanco	551

Las cifras nacionales

Electores de presidente:

Radicales	3393
Alianza	3358
Agrarios	414
En blanco	556

Diputados nacionales:

Radicales	4001
Alianza	3358
En blanco	556

DEPARTAMENTO GARAY

Las cifras nacionales

Electores de presidente y vice:

Radicales	1014
Alianza	590
En blanco	77

Diputados nacionales:

Radicales	980
Alianza	588
Agrarios	27
En blanco	77

Las provinciales

Electores de gobernador:

Radicales	1009
Alianza	602

Senador:

Radicales	980
Alianza	617

Diputados:

Radicales	976
Alianza	621
En blanco	65

LAS BANCAS PROVINCIALES DE CASTELLANOS

Han sido ganadas por la Alianza

LAS CIFRAS FINALES

Senador:

Alianza	5112
Radicales	5042
Agrarios	291

Diputados:

Alianza	5100
Radicales	5035
Agrarios	201
En blanco	867

EL DEPARTAMENTO GENERAL LOPEZ

LA 1a. MESA. - MAGGIOLO

Elecciones nacionales

Electores de presidente y vice:

Radicales	79
Alianza	33
En blanco	16

Diputados nacionales:

Radicales	71
Alianza	31
Agrarios	5

Electores provinciales

Radicales	71
Alianza	35

Un voto curioso

En una mesa de Santi Spiritu: Un voto decía así: "Voto por la implantación de la ley Sáenz Peña, o sea, la libertad de sufragio"...

17 MESAS

Electores nacionales:

Radicales	1052
Alianza	919

Elecciones provinciales

Radicales	941
Alianza	913

Otro voto curioso

Un candidato a diputado nacional nos dió un voto que decía:

Por Justo: no!

Porque la libertad de un pueblo [illegible] pada.

Por De la Torre tampoco.

Porque un hombre no vive con 25 pesos mensuales como él les paga a sus hacheros de Punas. — "Un irigoyenista".

50 MESAS

Elecciones nacionales

Radicales	3569
Alianza	2955

Diputados nacionales:

Radicales	3176
Alianza	2951

Elecciones provinciales

Radicales	3150
Alianza	2920

Senador provincial:

Radicales	3150
Alianza	2920

Diputados provinciales:

Radicales	3150
Alianza	2920

82 MESAS

(Cómputos no oficiales)

Elecciones nacionales

Electores de presidente y vice:

Radicales	3755
Alianza	4695

Diputados nacionales:

Radicales	4836
Alianza	4692

Elecciones provinciales

Electores de gobernador y vice:

Radicales	5503
Alianza	4651

Senador provincial:

Radicales	5503
Alianza	4651

CUARTO INTERMEDIO

La Junta pasó a cuarto intermedio hasta las 15 y 30 horas, faltando aún [illegible] del Departamento General López; [illegible] sacarán mayoría.

Dpto. GENERAL LOPEZ

A una lucha refiida, emocionante dió lugar la elección de General López. Antes del escrutinio ambos partidos manifestaban categóricamente que triunfarían. El resultado final demuestra que tenían razón de ser optimistas.

A mitad del escrutinio los radicales aventajaban por 700 votos a sus adversarios los aliancistas, pero a medida que se acercaba el final el cuadro cambiaba, a tal punto que faltando diez mesas se pensó que podrían ganar los demócratas.

Al finalizar el departamento la posición, conforme a los cómputos declarados en el recinto, era la siguiente:

Elecciones nacionales

Radicales	7407
Alianza	7303
En blanco	1101

Elecciones provinciales

Radicales	6712
Alianza	6567

POSICION DE LOS DIPUTADOS NACIONALES HASTA EL Dpto. GENERAL LOPEZ INCLUSIVE

Francisco Correa	22.250
Gregorio Parera	22.238
José Carreras	22.258
Mario Antelo	22.262
Enzo [illegible]	22.257
José N. Antelo	22.261
Mario Mosset Iturraspe	22.262
Gerardo Constante	22.260
[illegible]	22.259
Luis M. Mattos	22.260
Vicente E. Pomponio	22.257
Carlos J. Colombres	22.260
Rodolfo L. Vionnet	22.256

RADICALES

Joaquín Argonz	20.326
Angel Saggese	20.396
Plácido Lazo	20.394
Daniel Rosano Ansaldo	20.238
Pío Pandolfo	20.236
José U. Aguirre	20.232
Irineo de Anquín	20.181
Rafael Biancofiori	20.107
Faustino Infante	20.129
Jorge Ferri	20.049
Héctor López	20.026
Rodolfo Videla	20.020

LA ELECCION EN GENERAL OBLIGADO

Se inició dando mayoría a la Alianza, pero las cantidades oscilaban de tal modo que al pasar las 30 mesas era punto menos que imposible aceptar la probable posición de los partidos.

HASTA 30 MESAS

Elecciones nacionales:

Alianza	2144
Radicales	2334

Elecciones provinciales:

Alianza	2161
Radicales	2439

EL RESULTADO TOTAL DE VILLA GUILLERMINA

Este distrito arrojó el siguiente escrutinio:

Elecciones nacionales:

Alianza	803
Radicales	663
En blanco	152

EN RECONQUISTA

Alianza	[illegible]
Radicales	1111
En blanco	[illegible]

LAS TOSCAS

Alianza	241
Radicales	228

HASTA 42 MESAS DE GENERAL OBLIGADO

Elecciones nacionales:

Alianza	2249
Radicales	2798

Elecciones provinciales:

Alianza	2266
Radicales	2702

(En pág. 2 sigue el escrutinio de General Obligado).

Gobierno de facto y representantes legítimos

A medida que el escrutinio hace pública la voluntad del electorado, se crean diversas cuestiones de orden político y legal que conviene señalar con ánimo de insistir en el pronto retorno a la normalidad.

Pocos días más y un número considerable de ciudadanos podrá manifestar que son legítimos representantes del pueblo; sin embargo, frente a ellos el gobierno de facto actuará con todas las facultades del poder, lo cual está en notoria contradicción con los principios orgánicos del derecho. No se puede admitir la existencia de mandatarios sin médula constitucional desde que el país ha otorgado la representación por los medios establecidos en los estatutos, lo contrario sería admitir que la fuerza rige la vida de la nación.

No se pretende que la república quede un segundo sin gobierno, pero sí que el provisorio no fije a su arbitrio la fecha y el medio de hacer entrega del poder. Su obligación impostergable consiste en retirarse de la Casa Rosada apenas las Juntas Electorales hayan proclamado los resultados de la elección. Puede valerse del Presidente de la Suprema Corte, quien tendría a su cargo la tarea de coordinar los actos previos al funcionamiento del Congreso y éste señalaría la fecha en que el futuro presidente se haría cargo del Poder Ejecutivo.

No es compatible, no es razonable que un ciudadano carente de atribuciones legales ordene y disponga con respecto de hombres elegidos por el pueblo. Después de las elecciones el General Uriburu será un general de la nación sin facultades legítimas para subscribir un solo decreto a menos que él considere que la revolución le da un origen de más derecho que el voto democrático.

Y no sólo debe declinar inmediatamente toda posición política, sino que espontáneamente debe someter su labor administrativa al juicio de las Cámaras. Durante catorce meses ha manejado la hacienda pública, y sin adelantar ninguna opinión acerca de sus aciertos o errores, es de lógica republicana que rinda cuenta de sus actos sin omitir detalles.

No hablamos en este tono por espíritu bravucón que está lejos del modo de ser de "El Litoral", sino por firmes conceptos de las obligaciones comunes a los ciudadanos. El general Uriburu aun dispone de los resortes de la fuerza, y es por lo mismo la oportunidad de hablarle respetuosa pero francamente. Los dineros de la nación no han tenido otra fiscalización que la conciencia de quienes los administraron, y como éstos no fueron escogidos por el pueblo, indispensable será que el pueblo se entere cabalmente del destino dado a sus esfuerzos. También será inevitable la rectificación o ratificación de las cesantías y designaciones en el Poder Judicial, porque sería un mal precedente si las Cámaras dejaran pasar sin pronunciarse al respecto. El Poder Judicial no puede ni debe estar a las contingencias políticas; del respeto que la institución merezca aun en los errores depende en buena parte el éxito de la administración judicial.

En definitiva manifestamos que producida la elección y proclamados los representantes populares, el general Uriburu no debe permanecer un sólo minuto más al frente del país; se lo prohibe la ley que para la educación es un instrumento más importante que las armas.

Reunióse la Comisión de Tráfico

A las 17.30 horas se reunió esta tarde en una de la salas del Concejo Deliberante, la comisión designada para estudiar los servicios de transportes colectivos de pasajeros y proponer la forma de mejorarlos y dar al tráfico urbano una organización más conveniente.

En esta reunión la comisión inició la tarea encomendada por decreto de la Intendencia.

El reparto de leche gratis a los pobres

Personalmente lo realizan varias damas

En las [illegible] continúa el reparto de leche gratis a los pobres, organizado por la comisión designada al efecto por la Intendencia.

Ayer y hoy lo realizaron personalmente la señora del Intendente municipal, doña [illegible] de Cruz; la señora del secretario de O. Públicas, H. y Seguridad del D. Ejecutivo, doña [illegible] de Rojas, y la hija del Dr. Garro Allende, interventor federal interino, señorita [illegible] Garro, a quienes acompañaban los señores Cruz, Rojas y varios miembros de la comisión.

Las mencionadas señoras se proponen continuar atendiendo personalmente el reparto de leche a los menesterosos del municipio.

Estado de los ríos Paraná y Uruguay

El río Paraná crece despacio en su tramo superior, y baja desde Corrientes al Sud.

Las alturas de las aguas en el día de hoy y sus observaciones desde ayer, son: Corrientes 3.00 metros, bajó 3 ctms; Itá Ibaté 0.72, creció 3; [illegible] 0.52, estacionario; Posadas 0.80, creció 14; Puerto Aguirre 5.73, creció 10 ctms.

El Paraná bajó en Esquina 4, La Paz 4, Santa Elena 4, Hernandarias 6, Pueblo Brugo 5, Paraná 4, Diamante 4, [illegible] 6, San Nicolás 12, San Pedro 8, Ibicuy 32, Gualeguay 7 y Puerto [illegible] ctms.

Hidrómetro del dique Nro 2 del puerto de Santa Fe: 3.10 sobre cero, bajó 4 ctms.

El río Paraguay permaneció estacionario en Formosa y creció 1 ctm. en Bermejo.

Seis años de vida del Hogar Propio Municipal

El día 15 de noviembre del año [illegible] se inauguró oficialmente el Hogar Propio Municipal, por las autoridades de la comuna, de la que era entonces intendente el ingeniero José Urbano Aguirre.

En el día de mañana se cierra en consecuencia el sexto ejercicio de esta progresista y benéfica institución, que en tan poco tiempo ha realizado una obra gigantesca, proporcionando viviendas propicias a muchísimos empleados y obreros de la Municipalidad, por un valor que excede de $ [illegible].

El [illegible] del Hogar Propio, señor [illegible] Alvarez, preparará la memoria y el balance correspondientes al sexto ejercicio, a fin de elevarla al presidente de la Junta Administradora, en la semana próxima.

La ley electoral

Cada elección nacional influye tanto tiempo sobre el espíritu de las masas, que el resultado final es anhelado por todos aquellos a quienes el larguísimo debate de las probabilidades con que cuentan los respectivos candidatos, aleja de su círculo de ideas acostumbrado.

El pueblo debe y quiere votar. Pero tiene derecho a que las elecciones no se conviertan en una obsesión de varios meses, en torno de la cual gire la vida pública y privada del pueblo de la república. Este no puede parecerse a aquellos esportularios de la antigua Roma, cuya misión consistía en dar su voto y hablar de elecciones durante todo el año, a las puertas del candidato que los proveía de víveres. El cómputo electoral realizado por las autoridades de cada comicio y dado a conocer en el día, es aleccionador para la nación cuya ley electoral alarga el cómputo de un modo inconveniente y mantiene en tensión durante muchos días el interés de los votantes. Las precauciones y resguardos con que la ley pretende amparar la legalidad del cómputo y del acto eleccionario, no ha evitado el fraude más deshonroso en las provincias donde pareció necesario recurrir a él. En Entre Ríos ha cesado ya, por lo que a su propio gobierno respecta, la curiosidad popular y todo el mundo se ha reintegrado a sus ordinarias tareas sin la preocupación que comporta un escrutinio demasiado largo. La reforma de la ley electoral de la nación podría seguir las normas de referencia. En lo que se refiere a la legalidad de las elecciones, ya se sabe que depende en absoluto de la moral cívica de las autoridades y no de la clase de ley electoral que rija aquéllas y que, en principio, debe evitar el mayor número posible de molestias a los electores para que pueda llamarse buena.

Fiscalía de Estado

En el expediente de la comisión de fomento de V. Gobernador Gálvez, pidiendo autorización para instalar teléfono en Villa Diego, y teniendo en cuenta las razones que se invocan, aconseja autorizar aquel pedido.

—Pago de honorarios, [illegible] de J. J. [illegible], opina que debe requerirse [illegible] a cargo de quienes han sido declarados judicialmente los honorarios reclamados.

—En el exp. de la S. C. de Almaceneros y Anexos, de Rufino, aconseja se aprueben sus estatutos y se reconozca a la ocurrente en su carácter de persona jurídica.

Escuela de Mecánicos

Fin de curso

El día 15 del corriente finalizarán las clases en la Escuela de Mecánicos de Rafaela. La resolución ministerial fija dicho término en virtud de haberse terminado el programa anual de estudios, y al mismo tiempo para permitir la participación de los alumnos en los trabajos agrícolas.

Nombramientos en las escuelas nacionales

El personal con designaciones provisorias

Ha regresado de Buenos Aires el inspector de escuelas nacionales en la provincia señor Francisco Bosch, quien concurrió al Consejo Nacional de Educación con motivo de anunciarse numerosos nombramientos de personal docente para las escuelas de su jurisdicción.

El mencionado inspector informa que en sus últimas sesiones el Consejo N. de Educación hizo muchos nombramientos en las Escuelas Láinez de la provincia de Santa Fe, y que la nómina se dará a conocer dentro de breves días.

El Consejo ha ordenado además que se regularice el personal de la Inspección Nacional de Escuelas que trabaja con designaciones provisorias, disponiendo la liquidación de las planillas y pago inmediato de los haberes de ese personal.

El arte como necesidad

Ayer desde estas columnas se dió al público la noticia relativa a la constitución de una entidad destinada a la defensa y el fomento de las bellas artes locales. El público, seguramente, no le ha prestado mayor atención al hecho. La contienda electoral absorbe de tal modo el interés público que este género de actividad política satura totalmente la atmósfera espiritual del ambiente. Como si en verdad esta fuese la única política posible que interesa a la ciudadanía.

Buena política, enseña el maestro Ortega y Gasset, es la que tiende a despertar la vitalidad nacional en todas sus manifestaciones. En cierto momento tiene más importancia para la vida de un pueblo la aparición de un libro que la constitución de un parlamento. Una época puede caracterizarse más por el nacimiento de un sólo gran artista que por la ascensión al poder de una docena de políticos [illegible].

La importancia política, histórica, de un hecho depende de lo que este significa como valor efectivo en la vitalidad de la nación que lo [illegible].

Los artistas locales no cuentan con el apoyo entusiasta y generoso del Estado. Tampoco puede decirse que la sociedad espontáneamente les brinde el calor de su protección. Luchar así con las dificultades de su arte y con la hostilidad pasiva del ambiente que desmoraliza y amarga.

Se tiene el concepto de que las bellas artes son manifestaciones del ocio y [illegible]. El artista viene a ser, en el concepto de mucha gente, un holgazán que quiere justificar su existencia en una artificiosa producción innecesaria. Los artistas [illegible] vienen a desempeñar el triste papel de la cigarra de la fábula y, desde luego, se lo condena al mismo [illegible].

El arte puede considerarse como un lujo. Pero lo que constituye un lujo para el hombre de escasa cultura se convierte en una necesidad para el hombre culto y civilizado. Ya lo dice la vieja sentencia: "No solo de pan vive el hombre".

Obstruyen la navegación dos transatlánticos

Salieron de la ruta y vararon en el Paso Borghi, mientras navegaban hacia el sud

El jefe de la sección Rosario de la División del Paraná Inferior, ingeniero Carlos Fraguelli, telegrafió esta tarde a la Subprefectura Marítima de Santa Fe, que en el Paso Borghi se encuentra varado el vapor "Cobetas", obstruyendo el canal a la navegación.

No obstante este aviso, a los transatlánticos se les da salida en nuestro puerto, poniendo a los capitanes y prácticos en conocimiento de la dificultad existente, a objeto de que fondeen al acercarse al Paso Borghi, hasta que se desobstruya el canal del río.

Por informaciones de otro conducto, hemos sabido que en el mismo lugar se encuentra varado también el vapor británico "Panamá Transport", que salió de Santa Fe con carga general para Manchester, calando solo 21 piés.

El "Cobetas" es un vapor español que se dirigía de Diamante para el sud, llevando una partida de cereales.

La profundidad de las aguas en Paso Borghi es mayor que el calado en que van ambos vapores, y la varadura de éstos se produjo por haber salido de la ruta.

La obstrucción del canal se debe en parte a que soltaron anclas y cadenas para hacer zafar los ultramarinos, atravesándose en algunos puntos el río Paraná con esos materiales de salvamento, que constituyen, hasta que sean retirados, un peligro para la navegación.

Observaciones del tiempo

El viento Nordeste persistió hoy más fuerte que en los días anteriores. Reinó tiempo nublado, con temperatura relativamente alta y baja presión atmosférica.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, se registró la temperatura mínima de 19 grados; máxima a la sombra, 28o. 4; barómetro, 50 mm.

Notas

El impuesto a los solteros

También en la república de Chile existe una ley de impuesto a los solteros. En su origen este impuesto sólo se aplicó a los empleados públicos. Pero ahora el Ministro Guzmán está considerando una petición que viene a extender dicho gravamen a toda la población soltera del país.

Por lo que se va viendo, pareciera que los gobiernos del mundo civilizado se han puesto de acuerdo con respecto a dos cuestiones: la primera se refiere a la persecución contra los hombres de ideas extremistas y la segunda a la persecución de los solteros. El hombre soltero viene a ser algo así como el bolcheviqui de la familia, y el estado lo contempla con el ceño fruncido presintiendo en él una fuerza disolvente y perturbadora.

El Estado se permite intervenir, cada vez más en la vida privada de los ciudadanos. El viejo concepto liberal individualista no tiene ningún prestigio y carece ya de aplicación práctica. El filósofo Chesterton, siempre tan agudo, se sublevaba contra la intromisión del Estado, diciendo que éste le estaba sonando las narices a los hombres mayores de edad como si fuesen niños lactantes.

El concepto del Estado, convertido en regulador de todas las manifestaciones de la vida humana, aún de las consideradas como íntimas, no es nuevo. Hace varios siglos un monje [illegible], Campanella, escribió un libro [illegible] titulado "La Ciudad del Sol". Era una utopía. En aquella ciudad futurista del monje italiano se hacían cosas más curiosas y se tomaban medidas más radicales que las del gobierno chileno con respecto a los solteros, al matrimonio y a la fecundidad.

En materia de audacias y reformas sociales no hay nada nuevo debajo del sol...

Las iniciativas más [illegible] son las que se inventaron en los tiempos más lejanos.

Gracias a la mala memoria, todavía podemos hablar de novedades.

CESARON DE FUNCIONAR, DESPUES DE 30 AÑOS DE SERVICIOS, LAS MAQUINAS DE LA U. E. M.

Desde ayer funcionan los convertidores de corriente alternada en continua, instalados por la Compañía Argentina de Tranvías y Fuerza

COLOCACION DE NUEVOS CABLES

Para el vecindario, absorto hoy en las alternativas de los escrutinios de las elecciones nacionales y provinciales del domingo último, ha pasado desapercibido un hecho cuya posibilidad motivara, no ha mucho discusiones, polémicas y agitaciones locales que dieron lugar alguna vez a la intervención de la fuerza pública: la paralización de la vetusta Usina Eléctrica Municipal.

Mientras en la calle San Martín la multitud estacionada frente a las pizarras de los diarios, seguía esta mañana los resultados de los escrutinios de Santa Fe, Capital Federal y otros colegios electorales, de la chimenea de la fábrica municipal de electricidad, salía el último penacho de humo, disolviéndose en el espacio por el fuerte viento Norte, después de muchos años de lanzar sus negras columnas en todas las direcciones.

La Compañía Central A. de Electricidad que realizó con rapidez las instalaciones necesarias para suministrar luz y energía a la zona Sud de la ciudad, reemplazando a la U. E. M., puso en funcionamiento desde ayer los convertidores de corriente alternada en continua, instalados en el galpón contiguo a dicha usina, construido especialmente en pocas semanas.

Esta mañana no era ya necesaria, después de las pruebas de los convertidores efectuadas anoche, la producción del anticuado establecimiento municipal, y a las 10 horas, más o menos, se hizo parar las máquinas a vapor que llevaban ya 30 años consecutivos de servicios, y las turbinas que llevan 15 años de funcionamiento.

Se detuvieron estas viejas máquinas para descansar [illegible] de años, después de haber producido millones de K. W. H. ¡Se han tomado un merecido descanso!

La empresa arrendataria de la Usina Municipal, continúa renovando o mejorando la red de cables para la distribución de corriente eléctrica, pudiendo notarse que son ya mejores los servicios de alumbrado público y particular y de fuerza motriz en la zona de la ciudad que [illegible] un servicio malo.

El tendido de "feeder" alimentadores prosigue en varias calles de la parte Sud del municipio. En la calle 25 de Mayo se están colocando nuevos "feeder" hasta [illegible] y desde calle 25 de Mayo por Mendoza hasta la avenida Freyre [illegible] dos cables más se colocarán en el Sud, con los que se habrán hecho cinco nuevos circuitos alimentadores.

OBSERVASE EN EL PUERTO LA FALTA DE OBRAS DE CONSERVACION

Los depósitos fiscales se hallan en mal estado, y en los muelles han sido destruídas algunas defensas

DEBER DEL GOBIERNO

Una ligera visita a la zona portuaria, en estos momentos de escasa actividad, deja la impresión de que las instalaciones pertenecientes a la administración pública, no fueron siempre debidamente conservadas desde que el puerto se ha construído.

Todos los depósitos fiscales se hallan en mal estado. Las chapas de cinc de los techos están picadas, tienen agujeros y [illegible] adentro o en las galerías, [illegible]; los pisos semi-destruídos con hundimientos donde se forman charcos; las paredes agrietadas, fuera de plomo, sucias, y las demás instalaciones igualmente deterioradas, son indicios de que al gobierno de la provincia no le ha preocupado [illegible] la conservación de una obra que le produce, sin embargo, buena renta.

En los últimos años, por las exigencias del servicio se renovaron las vías y los cables de las instalaciones eléctricas, se adquirieron nuevos guinches, piezas de repuesto para las locomotoras, vagones, etc., porque de otro modo no habría sido posible atender las exigencias del movimiento portuario. Se han prolongado también los muelles de cemento armado, terminándose nuevas secciones del puerto de cabotaje, y se hicieron otras mejoras de importancia; pero con respecto a los depósitos fiscales, se demostró la mayor despreocupación.

El puerto de Santa Fe requiere que sus galpones sean puestos en buenas condiciones y que se construyan otros de mayor capacidad y más modernos, de más de un piso, como los hay en el puerto de Buenos Aires.

Es también necesario efectuar reparaciones en las distintas dependencias de la administración portuaria y reponer las defensas de los muelles que han sido destruídas.

Debe el gobierno realizar en el puerto una administración análoga a la de una empresa particular. Donde sea necesario invertir un peso para reparar un desperfecto, hay que hacerlo de inmediato, sin mayor trámite para obtener los recursos. Una partida debiera figurar en el presupuesto de la dependencia, destinada a trabajos de conservación, con cargo de dar cuenta detallada de su inversión. De lo contrario sobreviene ese abandono que se nota en el mal aspecto de las instalaciones portuarias.

Privados de los recursos indispensables para reparar los desperfectos o desperfecios de los locales, maquinarias, instalaciones, etc., los directores del puerto no pueden realizar toda la obra eficiente que su buena voluntad y su competencia les permitan.

El gobierno de la Intervención Nacional debe contemplar las necesidades del puerto, y disponer la realización de las mejoras más indispensables, sobre todo en los depósitos que se encuentran en pésimas condiciones. Hasta tanto se constituyan las autoridades constitucionales definitivas bien podría acordarse una partida para obras de conservación a objeto de evitar que el mal estado de los galpones y otras dependencias se convierta en estado ruinoso.

LA ELECCION DE 1930 — ELECCION 1931

Departamentos	Caballeristas (1930)	Irigoyenistas (1930)	Demócratas (1930)	Unificados (1930)	Elecc. Nacion. Alianza (1931)	Elecc. Nacion. Radicales (1931)	Elecc. Prov. Alianza (1931)	Elecc. Prov. Radicales (1931)	En blanco (1931)
BELGRANO	1065	764	2008	76	2097	1436	2085	1308	543
CASEROS	600	2713	4194	571	4316	3787	4313	3762	471
CASTELLANOS	615	4044	2198	2819	5129	5291	5122	5340	919
CONSTITUCION	490	3114	2286	1165	3358	3395	3338	3607	551
GARAY	144	854	124	468	602	1009	590	1014	77
GENERAL LOPEZ	679	5255	4321	2553	6573	7330	6557	7390	1101
OBLIGADO	1952	2748	627	2341					
IRIONDO	443	1848	2915	1233					
LA CAPITAL	3221	9527	3018	5496					
LAS COLONIAS	636	4339	1839	2732					
9 DE JULIO	76	1070	265	300					
ROSARIO	2860	15860	23990	4246					
SAN CRISTOBAL	639	2635	699	1993					
SAN JERONIMO	1223	2993	2810	1120					
SAN JAVIER	59	1050	85	287					
SAN JUSTO	425	1672	158	1168					
SAN LORENZO	487	1922	2497	708					
SAN MARTIN	293	2695	2153	487					
VERA	143	2310	128	734					



Echagüe Cullen - Meiners—

En la iglesia de N. P. Santo Domingo, serán consagrados mañana los esponsales de la señorita Nilda Echagüe Cullen, con el señor Ernesto Meiners, pareja extensamente relacionada en esta capital y la vecina ciudad de Esperanza.



La novia hará su entrada al templo dando el brazo a su padrino doctor Alberto Echagüe Cullen.

Al pie del altar esperará al señor Meiners, junto a los demás padrinos de la ceremonia señora Laura Cullen de Echagüe, Luisa S. de Meiners y señor Santiago Meiners.

Después de la ceremonia religiosa, se realizará una recepción de carácter íntimo en casa de la abuela de la novia, doña Francisca Crespo de Cullen.

La boda mencionada, que motivará una lucida nota social, dará margen para que ante los desposados, se exterioricen las afectuosas consideraciones que sus allegados les dispensan.

La kermesse del Club Unión—

Tal cual se anunciara, mañana a las 21 y 30 horas, se inaugurará la kermesse que funcionará en el estadio del Club Atlético Unión, organizada por sus autoridades a fin de allegar fondos para cubrir los gastos que demanda la construcción de sus nuevas dependencias.

Cuenta la kermesse de referencia, con el concurso de numerosas niñas que entusiastamente prestan su concurso, habiéndose ya terminado el adorno de los distintos quioscos, en los que serán instaladas las atracciones.

Tanto en los círculos deportivos como sociales, esta noticia ha despertado interés, razón por la cual es fácil anticipar a la iniciativa el más franco de los éxitos.

Cena Rotariana con damas—

En oportunidad de la visita que nos harán los socios del Rotary Club de Rosario, en compañía de sus esposas, de paso a Paraná en excursión que tienen proyectada, los viajeros serán agasajados en el Ritz Hotel, con una cena ofrecida por el Rotary de nuestra ciudad.

El festejo que tendrá lugar mañana a las 21 horas, y en el transcurso del cual se celebrará la fundación de nuestra capital, se dedicará en homenaje al capitán don Juan de Garay.

En tal ocasión, hará uso de la palabra narrando los hechos históricos del acontecimiento en su 358 aniversario, el conocido abogado doctor Julio A. Busaniche; sobre los detalles de la fundación de la ciudad de Rosario ha prometido hacerlo el doctor Agustín Araya.

Para esta fiesta, han sido invitadas las señoras esposas de los rotarianos locales, descontándose las lucidas proyecciones del acto.

A beneficio del H. de Caridad de Esperanza—

Activamente se continúa colocando los números de la rifa que tiempo atrás se organizara a favor del Hospital de Caridad de la vecina ciudad de Esperanza.

Por inconvenientes de última hora, el primer premio del sorteo, consistente en un automóvil Buick, se ha cambiado por un De Soto, que actualmente se exhibe en calle Suipacha No. 2780.

El segundo y tercer premio se exhibe en la Casa Rocca Hnos., San Jerónimo y Tucumán.

"Cimarrón" en el Belgrano—

La expectativa que entre las personas amantes del buen film había despertado el anuncio de "Cimarrón", en el que Richard Dix encarna la figura principal, vióse plenamente justificada en la nutrida y selecta concurrencia que esta tarde congregóse en la sala del Belgrano.

Numerosas y conocidas figuras de nuestra sociedad, diéronse cita con este motivo en la sala de San Jerónimo y Rosario, dando margen a una interesante nota social.

Enlaces—

Mañana en la basílica de Ntra. Sra. de Guadalupe será bendecida la unión matrimonial de la señorita Celia Perdomo Goncebat, con el señor Juan P. Rossi, ambos vinculados en nuestro medio.

En el casamiento civil, verificado hoy, atestiguaron las actas los señores Carlos Augusto Perdomo Goncebat y Alberto Rossi.

—El sábado de la próxima semana, día 21 del corriente, será bendecida la unión de la señorita Lydia Bentonnet, con el señor Angel B. Cassanello, ambos relacionados en esta capital.

En la ceremonia religiosa, a verificarse en el domicilio de la novia en un marco de intimidad, actuarán de padrinos por parte de la novia, la señorita Emilia Maret y don Pedro Bernasconi, y por el contrayente, la señora Angela V. Vda. de Cassanello y don Carlos Cassanello.

En el casamiento civil, atestiguarán las actas los señores Carlos y Ricardo Bernasconi por la novia y los señores Juan Cassanello y Juan Chiossone.

Por tan feliz motivo numerosas felicitaciones han de llegar hasta los nuevos esposos.

Aniversarios matrimoniales—

Mañana, en oportunidad de celebrar un nuevo aniversario de la consagración de sus esponsales, han de verse muy congratulados por sus amistades de ésta capital los esposos doña Argentina Harrand y doctor Horacio Travi.

Cumpleaños—

Ha cumplido hoy, la señorita Laura Correa García, niña que entre sus numerosas amistades cuenta con afectuosas consideraciones.

En su día, la mencionada niña, vióse muy agasajada.

—También hoy cumplió año la señorita Josefa Giménez, motivo por el cual han llegado hasta ella numerosas felicitaciones.

—Mañana celebrará un nuevo aniversario del día de su natalicio, la niña Mica Aldao Leiva, hija de los esposos Da. Belkis Leiva y D. Tomás Aldao.

En tal oportunidad numerosas muestras cariñosas han de llegar hasta la mencionada niñita.

Comida—

En su residencia de Buenos Aires, los esposos doña Sofía Rueda y don Leopoldo Bouvier, ofrecieron anoche una comida en honor del doctor Gustavo Martínez Zuviría.

Amablemente transcurrió el ágape, prolongándose en agradable sobremesa.

Fallecimiento—

Con pesar ha sido recibida entre las amistades del Sr. Emilio Micucci, la noticia de su fallecimiento, ocurrido hoy en esta capital.

Los sentimientos penosos que esta desaparición causa, han de reflejarse en el acto del sepelio de los restos del extinto, a verificarse mañana a las 17 horas en el Cementerio Municipal.

Demostración—

Anoche en el Plaza Hotel, fué servida la cena que numerosos amigos del señor Ernesto Meiners le ofrecían, despidiéndolo de la vida de soltero.

En el agasajo al que asistieron numerosos comensales, se traslucieron ampliamente, los numerosos afectos que rodean al obsequiado.

A los postres ofreció la demostración el señor Guillermo Aranda siendo agradecido luego por el señor Meiners.

Sepelio—

Poco después de las 16 horas, recibieron sepultura hoy en el Cementerio Municipal, los restos del que en vida fuera D. Rogelio Arteaga, que ayer dejara de existir en nuestra ciudad, tras de sufrir las dolencias de una pertinaz enfermedad.

Extensamente relacionado en nuestro medio, el extinto, que perteneciera a una antigua y conocida familia de nuestra sociedad, captóse numerosas simpatías de aquellos que cultivaron su amistad y amable trato.

En este duro trance, llegan hasta la familia del señor Arteaga, numerosas muestras de condolencia por la desgracia que los aflige.

Primera Comunión—

El día de Navidad próxima, tendrá lugar la primera comunión de numerosos niños, en la parroquia San José (A. G).

Con este motivo han dado ya comienzo las clases de catecismo de preparación para esa solemnidad, rigiendo el horario de 8 y 30 horas para las niñas, y por la tarde a las 17 para los varones.

Centro Catalá—

Mañana por la noche tendrá lugar en la sede del Centro Catalá, una reunión social que ofrece a las familias de sus asociados, la C. D. de la Institución.

Dado el interés que reina entre los miembros de la nombrada entidad, es posible que la fiesta que se menciona ha de revestir lucidos contornos.

En la Escuela Normal

Mañana a las 17 horas, tendrá lugar en la Escuela Normal, un interesante festival literario musical, en oportunidad de clausurarse el corriente curso escolar y distribuirse las clasificaciones del Departamento de Aplicación.

En esa oportunidad desarrollaráse un interesante programa que publicamos, y que contiene los siguientes puntos:

1o. — Patria coro general.
2o. — "Corochiré" sólo por la niñita María Isabel Brown.
3o. — "Las Cocineras" coro cómico por alumnas de 1er. grado superior.
4o. — "La Pastorcita" declamación por la niñita Marina Anadón.
5o. — "Aurora" coro por las alumnas de 4a. y 5o. grado.
6o. — "Marinero" coro cómico por alumnas de 2a. grado.
7o. — "El herrero" declamación por la alumna Elena Montpellier.
8o. — "Mucamita" sólo por la niñita Raquel Parera.
9o. — "Las Espigadoras" canción por alumnas de 4a. grado.
10. — "Sugestiones" original por la alumna de 6o. grado Sara Alexenicer.
11. — "Periodista ideal" sólo por la alumna Matilde Gil.
12. — "Pupurri" cómico por varios.
13. — "Palabras" por la profesora Sta. Ana María Pascualini.
14. — "Bandera Azul y Blanca" coro general.

Misas—

Con motivo de cumplirse una nueva fecha del fallecimiento de la señora Teresa Antenucci de Di Luca, se rezarán misas mañana a las 8 horas, en la iglesia Catedral Nueva.

Con este motivo numerosas amistades de los deudos de la extinta han de acompañarlos en sus oraciones impetratorias.

—En sufragio del alma del señor Vicente Díaz, se rezaron misas esta mañana en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento.

Por este motivo, numerosas relaciones de los deudos del extinto, se congregaron en el culto de referencia.

—Mañana a las 8 horas en la iglesia S. José (Agustinos Recoletos), se oficiará un solemne funeral con misa cantada, en sufragio de las almas de los difuntos de la familia [illegible].

En tal oportunidad, los deudos de los extintos, han de ser acompañados en sus preces por numerosas de sus amistades.

En Santo Domingo—

Mañana, a las 9 horas, se oficiará un solemne funeral por el alma de la señora Dolores R. G. de Iturraspe, como tercera que fué de la Orden de Santo Domingo.

Con este motivo quedan invitadas todas las personas amigas, pero de un modo especial las señoras y señores que pertenecen a la Venerable Orden Tercera de Nuestro Padre Santo Domingo. — El secretario.

Mes de María—

Todos los días, a las 19, se celebra dicha devoción en la Parroquia de S. José, (Plaza Constituyentes) con los siguientes cultos: rosario, mes, cánticos por las niñas del catecismo y bendición con S. D. M. Los jueves y domingo un grupo de niñas vestidas de blanco, entonando preciosos cantos, ofrecen a la Virgen flores. En estos días hay sermón por un Padre Agustino Recoleto.

Conciertos nocturnos—

Se nos anuncia que posiblemente después del 15 del corriente, cambiará el horario de las audiciones musicales de la Banda de Policía que dirige D. Federico Spreáfico.

Es ésta ciertamente una noticia que será bien recibida por el público que sin ser melómano, gusta de la buena música.

No sólo es la música lo que pone la nota alegre en un paseo pintoresco sino esta tradicional costumbre santafesina, tan agradable, de buscar en la plaza, el sitio para el intercambio social, motivando llamativas reuniones a cuyo llamado es muy difícil resistir.

Enfermos—

Se asiste en el Hospital de Caridad, en donde mejora el señor Juan Zavalla.

—Continúa enferma la señora María Lola Passeggi de Puccio.

—Muy mejorado el señor Juan Manuel Pinasco.

—Mejorada la señorita Amparo Freyre Vásquez.

—Restablecida la señorita Cristina Vera.

—Mejorado el señor Eduardo Correa.

Viajeros—

De Rosario, el doctor Agustín Gatti, su señora Zulema Echagüe Cullen y sus hijos.

—De Esperanza, el señor Santiago Meiners.

—Es esperada de Buenos Aires, la señora María Gertrudis Puig de Achembach y su hijo Federico.

—De Esperanza, los señores Juan y Eduardo Meiners.

—De Rosario, el doctor Angel Saggese.

—Procedentes de Buenos Aires encuéntranse en esta capital, los señores Juan Cepeda y Dr. Manuel María de Iriondo, quienes a su arribo recibieron los saludos de sus numerosas amistades.

Centros y Sociedades

Centro Castellano

La comisión de fiestas del Centro Castellano de Santa Fe, comunica a los socios que han cambiado de domicilio y no lo han comunicado a secretaría, que el día 15 del corriente mes se efectuará un pic-nic a la canasta y baile social en el local del centro, quedando desde ya invitados para el mismo.

Cayó al suelo y se causó heridas en la frente

La policía de Guadalupe informa que hoy poco antes de la 1 hora, ocurrió un accidente del cual resultó víctima el ciclista Juan Ferrarini, italiano de 45 años de edad, domiciliado en Gorostiaga y Belgrano, jurisdicción de Villa María Selva.

Refiere el parte que Ferrarini transitaba por calle Avda. del Valle llevando del manubrio a su bicicleta, pues momentos antes había sufrido una "panne", cuando en circunstancias aún no aclaradas tropezó y cayó al pavimento.

Al dar contra el suelo el ciclista sufrió heridas en la frente, lado izquierdo, que le fueron curadas en la Asistencia Pública.

La policía de Villa María Selva ha dado intervención a Guadalupe del accidente que relatamos.

Llegaron esta mañana detenidos de Coronda

En horas de esta mañana llegaron a ésta procedentes de Coronda, los detenidos Bernardino Agüero y Gregorio Iñíguez.

El primero viene acusado de lesiones y resistencia a mano armada, y el segundo de homicidio.

Ambos fueron puestos a disposición del juez en turno Dr. Risso.

La embistió un auto-camión y resultó herida

Poco antes de las 20 horas de ayer, José Giunta, italiano de 26 años de edad, domiciliado en calle Belgrano entre 33 Sin Nombre y Pasaje, corría con el auto-camión 6346, por calle 25 de Mayo hacia el norte. Al llegar frente al No. 3431, embistió a la niña Olga M. Céspedes, argentina de 3 años de edad, con domicilio en 25 de Mayo 3421, que en esas circunstancias intentaba cruzar la calzada.

La menor resultó con heridas en la boca que le curaron en la Asistencia Pública.

La seccional 3a. ha iniciado el procedimiento.

Dice que ayer a las 15 salió su esposa y aun no regreso

Hoy, a las 8 y 30 horas, Tomás Libra, italiano de 25 años de edad, domiciliado en Avda. Freyre 4979, se presentó a la comisaría de Los Hornos solicitando el paradero de su esposa, Amparo Abalos, argentina de 19 años de edad.

Agregó el denunciante, que su esposa había salido de su domicilio ayer a las 15 horas y aún no había regresado.

Libra supone que le ha ocurrido algo.

Se averigua.

UN TREN DE CARGA MATO ESTA MAÑANA A UN VECINO DE KILOMETRO 2

Lo arrolló causándole heridas de tal gravedad, que el deceso se produjo en forma instantánea

EL ACCIDENTE OCURRIO EN LAS VIAS DEL F. C. C. A.

La policía de Kilómetro Dos ha iniciado averiguaciones con el objeto de poner en claro un hecho que se presenta con algunos puntos [illegible]. El suceso que pasamos a relatar, a primera vista hace suponer en un suicidio, pero deja la posibilidad de caer en un accidente.

A LAS [illegible] Y 20 HORAS

el encargado de la comisaría de Kilómetro Dos, recibió un llamado telefónico hecho por el vecino Angel Rius. Según el avisante, un hombre había sido matado por un tren del F. C. C. A. que corría a la altura de calle Lavaisse y las vías.

UN HOMBRE SIN VIDA

La policía se trasladó al lugar indicado encontrándose con que a 58 metros al oeste de la cancha en construcción del C. Tiro Federal, se hallaba un [illegible] sobre las vías. Se supo también que había sido arrollado por el tren No. 912.

¿ACCIDENTE O SUICIDIO?

Iniciadas averiguaciones se llegó a comprobar que el tren de carga No. 912, lo guiaba el maquinista Juan [illegible] y el foguista [illegible] Pedro Gatti. La policía ignora en qué circunstancia ocurrió el accidente como así si se trata de un suicidio.

LA VICTIMA

El arrollado por el tren se llama Tomás Garro, italiano, de 57 años de edad, casado y domiciliado con su esposa y una hija casada, en calle Alberdi y Quintana.

Se sabe que hace aproximadamente tres meses fué dejado cesante en las cuadrillas de la Empresa de Tranvías en las que había trabajado durante un tiempo.

VERSIONES

Según afirman algunos vecinos Garro se hallaba enfermo desde hace algún tiempo. Por esta causa se mostraba preocupado. Esta mañana salió temprano de su domicilio como acostumbraba a hacerlo y fué embestido por el tren pasándole las ruedas sobre el pecho. Las heridas que Garro recibió fueron de tal gravedad que su deceso fué instantáneo.

DETENIDOS

La policía de Kilómetro Dos ha iniciado el procedimiento habiendo ordenado la detención del personal de la máquina del tren No. 912.

Del accidente se dió cuenta al juez en turno Dr. Risso y al médico de policía, los que se hicieron presentes en el lugar del hecho.

Denunció en la seccional 4a. un robo de $ 90

Siendo las 20 y 30 horas de ayer, Juan Prado, domiciliado en calle Buenos Aires y J. Díaz de Solís, se presentó a la comisaría de la sección 4a. denunciando que Domingo González (a) "El Indio", le había robado, de su domicilio, la suma de $ 90 en efectivo.

La policía ha iniciado averiguaciones, logrando por intermedio del agente S. Silva, la detención de "El Indio", a quien le secuestró 20 pesos.

La seccional 4a. ha iniciado sumario.

Investigaciones ha dado a conocer su labor de 30 dias

La División de Investigaciones ha tenido durante el mes de octubre el movimiento que damos a conocer a continuación:

En el gabinete de identificaciones se han recibido 1120 fichas, de canje remitido 929 e informado 308.

Archivo

e Informes, ha tenido el siguiente movimiento: informes a Jefatura 125, a los jueces, 123, otras autoridades [illegible], a las seccionales [illegible] a las comisarías de distritos 29, fichas [illegible], fichas por capturas 3.251, expedientes formulados 728 y certificados expedidos [illegible].

Identificaciones

El Gabinete de Identificaciones ha identificado: 1000 personas, confeccionado 1.200 prontuarios y [illegible] igual número de fichas. También ha reidentificado a [illegible] por diversas causas.

El gabinete

Fotográfico, dando cuenta de su labor informa: carnets de empleados 90 cartas de ciudadanía 6, cédulas de identidad [illegible], L. C. 37, Homicidas 26, dementes 3, M. P. 9, conductores de vehículos 22, Identificación General 314, Reproducción de fichas 9, reproducciones fotográficas 12, P. M. 79, L. E. 21, todo lo que dá un total de 856 negativos empleados y 1918 copias.

Traducciones

Los traductores de la división han hecho [illegible] versiones de documentos en el orden que sigue: italianos 66, checoeslovacos 2, yugoeslavos 9, polacos 26, franceses 4, ingleses 2, japoneses 2, búlgaro 1, rumano 1, sirios 7, rusos 2, lituanos 2, alemanes 5, suizos 1, austriacos 4, húngaros 4, [illegible] 1.

TRIBUNALES

SENTENCIA REVOCADA

La sala del 1er. turno por la secretaría Maldonado dictó en el proceso que por el delito de [illegible] se le sigue a Marcelino [illegible] fallo en apelación de la sentencia que lo condenaba a tres años y medio de prisión, revocando en todas sus partes esa sentencia y ordenando la inmediata libertad del procesado. La sala llega a la conclusión de que no existe prueba directa de la culpabilidad del procesado ni menos presunciones con arreglo a lo prescripto por los artículos 326 y 327 del C. P. en lo Criminal.

EXCARCELACION DENEGADA

La sala de 2o. turno, secretaría Sobrero se pronunció en el proceso contra [illegible], no se hace lugar a la excarcelación bajo fianza y se confirma el auto de prisión dictado por el juez de Instrucción.

RECTIFICACION DE APELLIDO

El juez de la 3a. nominación, doctor Maniaras, secretaría Irigoyen, dictó resolución en estas sumarias para la rectificación de apellido:

—Vicente Natale, se establece que tal es su verdadero nombre y apellido y no Vicente Natalio, oficiándose al R. Civil para su anotación.

—Eduarda Romero Viuda de [illegible], se ordena la rectificación de las partidas de nacimientos de [illegible] del Carmen, José Dalmacio, y Nélida Antonia Quintana.

AUTORIZACIONES CONCEDIDAS

Se concedió la autorización solicitada por la menor Natividad Camaño, para contraer matrimonio con Roque Tabaré, oficiándose al R. Civil.

—Se autorizó a la menor Elvira Rajoy para contraer matrimonio con Ernesto Constantini, oficiándose al R. Civil.

INSCRIPCION

En la sumaria información a solicitud del Defensor General para la inscripción de la partida de nacimiento del menor Fernando Orlando Rossi, se aprobó, ordenándose la inscripción sin el pago de la multa correspondiente.

CONSIGNACION EN UNA QUIEBRA

La firma comercial Cafaro y Martínez, con ramos generales en [illegible], Dpto. San Justo, han consignado la suma que adeudan a Dithesem, "La Comercial Importadora y Exportadora", que le solicitaron la quiebra.

SUMARIA INFORMACION POSESION TREINTENARIA

En la sumaria información producida a solicitud de Bartolo Santiago Giecco para la constatación de la posesión treintenaria sobre un terreno ubicado en "Campo Quiñones", Dpto. Las Colonias, se dió por terminada.

SUCESORIO

El juez de la 3a. nominación, doctor Leiva, por la secretaría Passeggi, dictó declaratoria de herederos en el juicio sucesorio de María Laherer Vda. de Imbach a favor de sus hijos María Luisa Rosa, Bertilda y Santiago Carlos Imbach.

INCIDENTE DE REPETICION DE PAGO

En el juicio que sigue Andrés Oser contra Salvador Elías, incidente sobre repetición de pago, se rechaza este incidente con costas, mandando correr traslado de la demanda a la parte demandada para que la conteste como está ordenado.

COBRO DE PESOS

En el juicio que sigue Samuel Scheidgger contra Basilio J. Oviedo, sobre cobro de pesos, no habiendo opuesto excepción legítima el ejecutado se ordena llevar adelante la acción por el capital, intereses y costas.

COBRO DE PESOS

En el juicio seguido por Angeloni y Marinelli contra Ristos Hnos. cobro ejecutivo de pesos, no habiendo opuesto excepción legítima dentro del término de ley, se ordena llevar adelante la ejecución, con costas hasta el completo pago del capital, intereses y costas.

ACCION EJECUTIVA

Por la secretaría Ferreyra se dictó resolución en el juicio que sigue Leopoldina Vda. de Nessier contra Roberto Eeir, cobro de pesos, haciendo efectivos los apercibimientos decretados, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital intereses y costas. Se regulan los honorarios del doctor Vera Candioti en pesos 130 y en pesos 65 los del procurador Vera Candioti.

AUTOS DE PRISION

El juez de instrucción, doctor Risso, secretaría Aldao dictó auto de prisión contra Vicente Lencinas, homicidio; Jerónimo Peralta, lesiones; José Policarpo Robles, hurto.

CLAUSURAS

Se clausuraron los sumarios contra Felip. Donato Bravo, lesiones, y Jerónimo Peralta, lesiones.

EXCARCELACION

Se decretó la libertad por no haber mérito de Miguel Miranda.

REGISTRO P. DE COMERCIO

Nuevo contrato

Abramoff y Roisman.

Clase: Colectiva.

Domicilio: Ciudad.

Duración: 2 años desde el 25 de octubre de 1931.

Capital $ 14.500.

Socios: Abraham Roisman y Hernam Abramoff.

Ramos: Fabricación y venta de muebles.

Venta

El señor Fernando J. Crotti vende su negocio de farmacia en esta ciudad, calle San Jerónimo y Garay, a don Tomás Foglino por la suma de $ 32.250.

FISCALIA DEL SUPERIOR TRIBUNAL A CARGO DEL DR. A. DOLDAN

Hipólito Romero y Juan Ponce, (robo) Vista sobreseimiento.

Antonio Campoli, (hurto). Sobreseimiento.

Esteban Krabowsky, (hurto) Vista sobreseimiento.

Carlos José Eugenio Manzuoli. Ina. M. de Abogado.

Miguel Báez y Azaliva Silvestre Luján. Vista sobreseimiento.

JUZGADO DE PAZ LETRADO. 1ra. SECCION. JUEZ DR. RE CARRERAS

SECRETARIA ORMAECHEA

Delfina B. de Giobando contra J. C. Resuelve: Condenar al demandado al desalojo de la pieza objeto de esta litis en el término de diez días bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hace con costas.

—Flora Rivas de Rodríguez contra M. L. y L. P. Resuelvo: condenar a los demandados a abonar a la actora dentro del término de diez días la suma reclamada sus intereses y costas. Regulo los honorarios del Pdor. Tissembaum en treinta pesos.

—Wolff Godfrid contra R. N. de P. y A. P. Resuelvo: No hacer lugar a la excepción de prescripción. Condenar al demandado Puggi al pago de la cantidad reclamada sus intereses y costas dentro del término de diez días. Regulo los honorarios del Pdor. Aranda en la suma de veinte pesos.

—Gentile Hnos. contra J. M. Resuelvo: Mandar se lleve adelante a abonar al actor dentro del término de diez días la suma reclamada sus intereses y costas. Regulo los honorarios del doctor Furno Cullen y Pdor. del mismo apellido en ochenta y cinco pesos.

—Arturo Codoni contra H. A. Resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado sus intereses y costas.